



VERACRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
2022-2025  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Otorgamiento de ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

NOMBRE: URBANIZADORA BUENA VISTA S.A. DE C.V.  
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: COSTA VERDE

DATOS DEL PROPIETARIO:  
COSTA DEL SOL NO. 277  
DOMICILIO: BOCA DEL RIO, VER.  
MUNICIPIO/LOCALIDAD: 2289242891  
TELÉFONO:

FOLIO  
No. 749

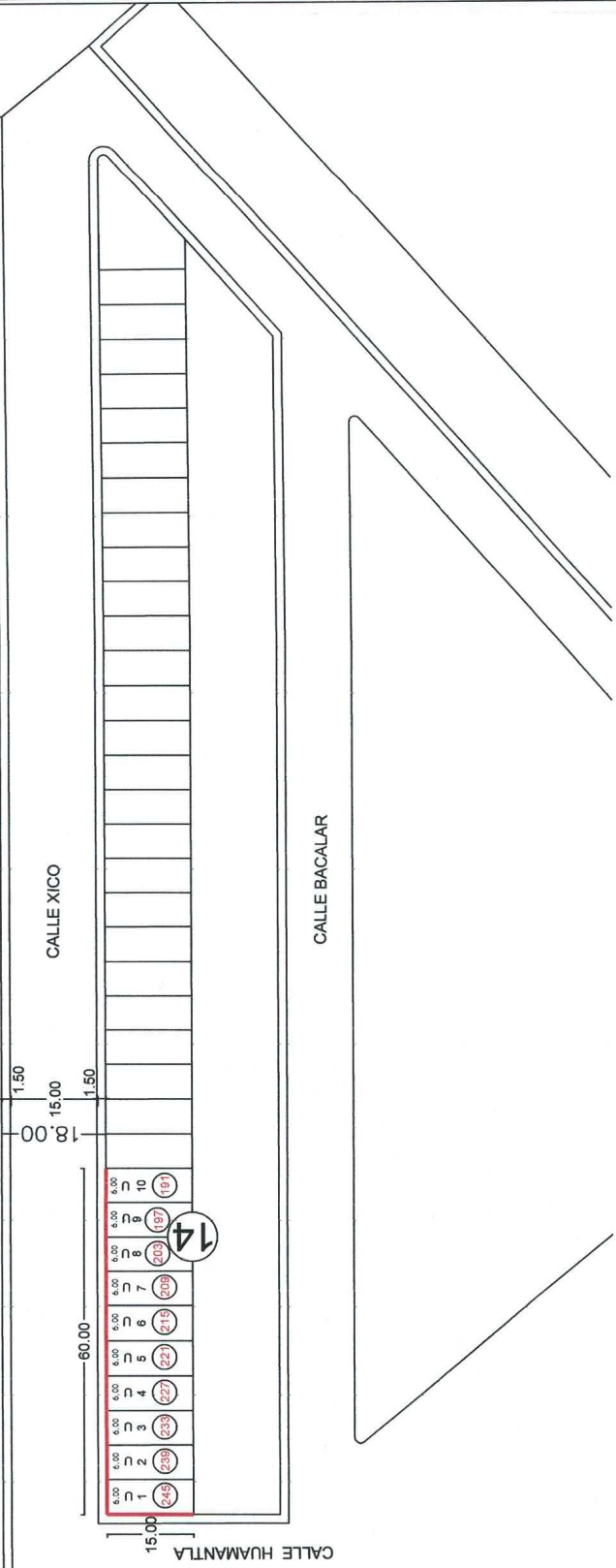
FOLIO VENTANILLA ÚNICA  
FRCC-873/25  
TDU-FLMA-447  
05/11/2025

CALLE: MANZANA 14 TIPO DE LOTE: UNIFAMILIAR CONJUNTO URBANO CONDOMINIAL: XICO PUEBLOS MÁGICOS LOTE: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10  
CALLE: XICO LOTE: 245, 239, 233, 227, 221, 215, 209, 203, 197, 191  
NÚMERO OFICIAL ASIGNADO:

CROQUIS:



Eliminados 01 renglones: Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP: Artículo 3 Fracción XXXII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia: Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia: LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de registro estatal (cuenta predial).



ALINEAMIENTO N°: 749/25  
FECHA DE OTORGAMIENTO: 31/10/2025

| DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROP. |      |     |     |      |
|---------------------------------------------------------|------|-----|-----|------|
| BALIO NÚMERO                                            | TOMO | DÍA | MES | AÑO  |
| 7384                                                    | 370  | 27  | 07  | 2016 |

| REGTO. ESTATAL |       |      |      |      |
|----------------|-------|------|------|------|
| TIPO           | CONG. | REG. | MZA. | LOTE |
|                |       |      |      |      |

| NIVEL | DEPTO. | D.V. |
|-------|--------|------|
|       |        |      |

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO: BALDIO  
ALINEAMIENTO: 75.00 ML  
NO. DE RECIBO DE PAGO: 20251031/06/00015

AUTORIZACIÓN

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
AUTORIZÓ

CALLE BACALAR

MTRA. MARILUZ ADRILAR ARROYO ARRIOLA.  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO.  
V. Bo.

LAE. ANIBAL MATUJANO RAMÍREZ  
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS  
ELABORÓ

SELLO MUNICIPAL



El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año 2023, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68, 71 fracciones I, XI inciso II, XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; y de conformidad con los artículos 2 fracción XIV, XIX, 4, 8 fracción I, inciso 5, 70, y 62 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 32, 35, 37, 38 y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda; en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contactados a partir de la fecha de su expedición.